

N

Viernes 11 de Julio de 2008

INFORMACIÓN CON VALOR

VANGUARDIA

www.vanguardia.com.mx

Rumbo Nacional 9

Salderón



SNTE
SECCIÓN 38

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CONVOCATORIA: 001/2008

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en las instalaciones de carácter nacional: suministro de medicamentos a la Guía de medicamentos del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
001/2008	\$3,000.00	23 de julio de 2008 a las 14:30 hrs.	24 de julio de 2008 a las 9:00 hrs.	30 de julio de 2008 a las 9:00 hrs.	14 de agosto de 2008 a las 9:00 hrs.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1384	Las descritas en las bases de licitación	Las descritas en las bases de licitación

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: del 09 al 21 de julio de 2008 de las 9:00 a las 14:30 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard Fundadores km. 5 en la ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 413 16 00.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Caja del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos: Propios.

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La(s) moneda(s) en que se deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo en lo estipulado Ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE JULIO DE 2008

Francisco Benito Parra Mireles
PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES

PALABRA

www.palabra.com

EXPRESIÓN DE GOAHUILA

56 páginas, 5 se
\$ 8.00



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
 CONVOCATORIA: 001/2008

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional: _____ suministro de medicamentos de la Guía de medicamentos del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura Económica
001/2008	\$ 3,000.00	23 de julio de 2008 a las 14:30 hrs.	24 de julio de 2008 a las 9:00 hrs.	30 de julio de 2008 a las 9:00 hrs.	14 de agosto de 2008 a las 9:00 hrs.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1384	Las descritas en las bases de licitación	Las descritas en las bases de licitación

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 09 al 21 de julio de 2008 de las 9:00 a las 14:30 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard Fundadores Km. 5 en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 413 16 00.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Caja del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos: Propios.

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

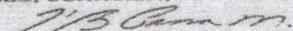
Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

La(s) Moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo en lo estipulado Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE JULIO DE 2008


PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES
 DE LA EDUCACIÓN